

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 011 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **85**

Fecha Fijación: **23/05/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2021 00068	Ordinario	GONZALO TALERO MONSALVE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR como fecha para realizar Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, el día (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las 10:00h, de conformidad con lo establecido en el artículo 77 del CPTSS, una vez agotada las diligencias del artículo 77 del CPTSS, se practicarán las pruebas decretadas, se recibirán las alegaciones y, se proferirá la sentencia que en derecho corresponda, de conformidad con el artículo 80 del CPTSS, diligencia que se llevará de manera virtual a través de la plataforma LifeSize, en acumulación con el expediente 11001310501120210058400, las partes deberán ingresar a la reunión a través del siguiente enlace: https://call.lifesizecloud.com/18216419 .	19/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2021 00584	Ordinario	MERCEDES AROCA FAJARDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR como fecha para realizar Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, el día (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las 10:00h, de conformidad con lo establecido en el artículo 77 del CPTSS, una vez agotada las diligencias del artículo 77 del CPTSS, se practicarán las pruebas decretadas, se recibirán las alegaciones y, se proferirá la sentencia que en derecho corresponda, de conformidad con el artículo 80 del CPTSS, diligencia que se llevará de manera virtual a través de la plataforma LifeSize, en acumulación con el expediente 11001310501120210006800, las partes deberán ingresar a la reunión a través del siguiente enlace: https://call.lifesizecloud.com/18216419	19/05/2023	
11001 31 05 01 2022 00171	Ordinario	NANCY AURORA TRIANA CASTRO	SERFELSA LABORATORIOS LIMITADA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA CORRER TRASLADO	19/05/2023	
11001 31 05 01 2022 00383	Ordinario	NEMESIO GOMEZ FUENTES	ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS SKANDIA	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA. ADMITE DEMANDA. ORDENA CORRER TRASLADO	19/05/2023	
11001 31 05 01 2022 00389	Ordinario	MARGARITA GUTIERREZ DE PEÑALOZA	EDIFICIO ANDROMEDA	Auto inadmite demanda RECONOCE PERSONERIA. DEVUELVE DEMANDA. ORDENA SUBSANAR. CONCEDE TERMINO	19/05/2023	
11001 31 05 01 2022 00404	Ordinario	CARLOS ENRIQUE BUSTOS ESPINEL	PORVENIR	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA. ADMITE DEMANDA. ORDENA CORRER TRASLADO	19/05/2023	
11001 31 05 01 2022 00411	Ordinario	ELBA MARTIN FERNANDEZ	RURAL EXPRESS SAS	Auto de Trámite RECONOCE PERSONERIA. ADMITE DEMANDA. ORDENA CORRER TRASLADO	19/05/2023	
11001 31 05 01 2022 00429	Ordinario	WILSON MARTINEZ	AGM MEDIOS SAS	Auto inadmite demanda RECONOCE PERSONERIA. DEVUELVE DEMANDA. CONCEDE TERMINO	19/05/2023	
11001 31 05 01 2022 00441	Ordinario	NELLYS CARDENAS VICTORIA	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA. ADMITE DEMANDA. ORDENA CORRER TRASLADO	19/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2022 00449	Ordinario	LAURA CAMILA MEZA SILVA	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL CARMÍÑA GALLO	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA. ADMITE DEMANDA. ORDENA CORRER TRASLADO	19/05/2023	
11001 31 05 01 2022 00553	Tutelas	MARTHA LUCIA PINILLA CASTELLANOS	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Resuelve Incidente Desacato ARCHIVA DESACATO	19/05/2023	
11001 31 05 01 2023 00110	Ordinario	RAFAEL CLAVIJO YAVER	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITIR DEMANDA, CONCEDE TERMINO	19/05/2023	
11001 31 05 01 2023 00112	Ordinario	MIREYA ROCIO ESCOBAR PRIETO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITIR DEMANDA, CONCEDE TERMINO	19/05/2023	
11001 31 05 01 2023 00120	Ordinario	LUZ MARINA DIAZ MORENO	COLFONDOS	Auto inadmite demanda INADMITIR DEMANDA, CONCEDE TERMINO	19/05/2023	
11001 31 05 01 2023 00155	Ordinario	MIREYA RODRIGUEZ MORALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITIR DEMANDA, RECONOCER PERSONERIA, CORRER TRASLADO, REQUERIR, NOTIFICAR A ANDJE Y MINISTERIO PUBLICO	19/05/2023	
11001 31 05 01 2023 00211	Tutelas	FRANCISCO JAVIER CAICEDO NEIRA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto resuelve aclaración o corrección demanda AUTO RESUELVE ACLARACION DE FALLO DE SENTENCIA	19/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH

23/05/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS FELIPE CUBILLOS ARIAS
SECRETARIO